



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO
MEMORANDO

CAC-100

FECHA: 21 de enero de 2026

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 15 de enero de 2026 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión electrónica del 15 de enero de 2026, la decisión quedará registrada en el **Acta 01 de 2026**:

1. El Consejo Académico aprobó el Acta 31 del 03 de septiembre de 2025.
2. El Consejo Académico aprobó el disfrute de la beca de posgrado concedida mediante Acuerdo No. 011 del 03 de marzo de 2022 del Consejo Académico, por la vigencia de 2026 como último plazo, a **Yesica Johana Rodríguez Sierra** egresada de la Licenciatura en Ciencias Sociales identificada con cédula de ciudadanía No. 1032471808, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Gina Marcela Duarte Fonseca
Secretaria del Consejo Académico

(Acuerdo No. 035, 2005, Artículo 29, parágrafo 1º)
Miguel Ariza B. - SGR